

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 16/11/2020

Estado No 113 Entre: 17/11/2020 y 17/11/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620150045300	Ordinario	CRISTIAN EDUARDO DUCUARA GIRALDO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma la sentencia. Realícese liquidación de costas. Archívese el expediente. JFC	13/11/2020		
73001310500620160031900	Ordinario	ANGELA MARIA CALDERON MEJIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL UGPP	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Modifica sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620160034000	Ordinario	JORGE TULIO - SALCEDO GARCIA	COLPENSIONES	Ordena realizar orden de pago. Se conmina a las partes para que aporten liquidación actualizada del crédito. Se requiere a Colpensiones para que informe sobre el cumplimiento de la obligación sobre mesadas insolutas. JFC	13/11/2020		
73001310500620170008900	Ordinario	ELIANA DEL PILAR - GUTIERREZ HERNANDEZ	LABORATORIO BIOIMAGEN SOCIEDAD LIMITADA Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620170018300	Ejecutivo	LUIS ERNESTO - RAMIREZ LOZANO	GLADYS - OCAMPO MONTENEGRO	Se solicita al ejecutante para que aclare su pedimento. Se ordena conminar por segunda vez para que efectúe la notificación de la ejecutada. Por secretaría expídase al Juzgado Sexto Civil Municipal correo electrónico anexando archivo PDF que contenga piezas procesales solicitadas. JFC	13/11/2020		
73001310500620170020800	Ordinario	JOSE ALFREDO - ORTIZ CARDONA	EISENHOWER - DEVIA	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170021300	Ordinario	HERIBERTO - CRUZ OLAYA	MUNICIPIO DE IBAGUE	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Modifica sentencia. Ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. Poder allegado por la parte demandada no satisface los requisitos del art. 74 del C.G.P., aplicable por analogía al juicio del trabajo, amén que tampoco corresponde a un poder conferido mediante mensaje de datos, conforme lo autoriza el art. 5 del Decreto 806 de 2020. JFC	13/11/2020		
73001310500620170025100	Ordinario	LUZ MARINA - MAHECHA	CLAUDIO JAVIER - SILVA OTALORA Y OTRO(S)	Librese comunicación nuevamente ordenada en auto del 6 de noviembre de 2019 al correo electrónico del apoderado del aquí demandado, para que en el término de 10 días hábiles siguientes al recibo de la comunicación, informe si conoce dirección de notificación de su agenciado y la suministre al Juzgado, so pena de iniciar incidente de desacato a orden judicial. De igual forma, con la misma finalidad realícese comunicación telefónica al abonado suministrado por la Fiscalía. JFC	13/11/2020		
73001310500620170037900	Ordinario	URIEL VILLA OCAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma por otros motivos la sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620170041400	Ordinario	GINA - RENGIFO	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y TRABAJO VENCEDOR	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma sentencia. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620180010100	Ordinario	ALVARO LOPEZ CACERES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Se revoca sentencia. Se ordena archivo del expediente previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620180010400	Ordinario	LUZ AMPARO - RAMIREZ RAMIREZ	MARIA ISABEL -GUTIERREZ	Ordena seguir adelante la ejecución. Ordena realizar liquidación del crédito y de las costas procesales. Señala agencias en derecho. JFC	13/11/2020		
73001310500620180010800	Ordinario	JOSE MARIA - HERNANDEZ SUAREZ	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE JAVIER CIFUENTES CARDONA Y OTRO(S)	Librese comunicación conforme a lo señalado en el art. 11 del Decreto 806 de 2020, a la Notaria Primera de Manizales solicitando copia de la documentación requerida. JFC	13/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180014400	Ordinario	GABRIEL ESPINOSA ATEHORTUA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma sentencia. Ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620180024900	Ordinario	MARTHA LUCIA GRANDE NUÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Revoca sentencia. Ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620180038100	Ordinario	OMAR ALFREDO MARIN CARMONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma sentencia. Ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620190000400	Ordinario	FELISA GUERRERO VALLEJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Modifica parcialmente sentencia. Se ordena archivo del expediente, previa elaboración de liquidación de costas. JFC	13/11/2020		
73001310500620200020500	Ordinario	GLORIA INES ORJUELA BASTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF	Se rechaza de plano por falta de competencia territorial la demanda. Ordena la remisión del expediente al Juzgado Civil Circuito de Lérida. JFC	13/11/2020		
73001310500620200020600	Ordinario	JOSE LEANDRO MENESES MURCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanarla, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería. JFC	13/11/2020		
73001310500620200020700	Ordinario	TEMPORALES UNO A S.A.	NUEVA EPS-S.A.	Se rechaza de plano demanda y ordena remitir la demanda a la oficia judicial para que sea sometida a reparto entre los juzgado municipales de pequeñas causas laborales de Ibagué. JFC	13/11/2020		
73001310500620200020900	Ordinario	SANDRA PATRICIA AMAYA GALLARDO	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A. Y OTRO(S)	Se inadmite demanda y concede término de 5 días para subsanarla, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería. JFC	13/11/2020		
73001310500620200021000	Ordinario	MARIA CRISTINA GIRALDO GALVES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECC	Se rechaza de plano demanda y ordena remitir el expediente a la oficina judicial de Bogotá para que se someta a reparto entre los juzgados laborales del circuito de esa ciudad. JFC	13/11/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)